



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA
06 DE OCTUBRE 2026



TERCER AÑO
LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA

DIP. ERIKA ISABEL GUILLEN ROMÁN
PRESIDENTA

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ
PRIMERA VICEPRESIDENTA

DIP. VICTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DIP. MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
SECRETARIA SUPLENTE

DIP. GLADYS CORTES GENSHI
SECRETARIA SUPLENTE

ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN GUERRERO.
- b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIOS SIGNADOS POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD.
 - II. OFICIOS SUSCRITOS POR LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ACATEPEC, AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, ALPOYECA, APAXTLA DE CASTREJÓN, ARCELIA, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, ATLIXTAC, , AZOYÚ, BENITO JUÁREZ, BUENAVISTA DE CUÉLLAR, COCULA, COPALA, COPALILLO, COYUCA DE CATALÁN, CUAJINICUILAPA, CUALÁC, CUAUTEPEC, CUTZAMALA DE PINZÓN, CHILAPA DE ÁLVAREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EDUARDO NERI, FLORENCIO VILLARREAL, HUAMUXTITLÁN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ILIATENCO, IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, JUAN R. ESCUDERO, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, LEONARDO BRAVO, MALINALTEPEC, METLATÓNOC, MOCHITLÁN, ÑUU SAVI, OLINALÁ, OMETEPEC, PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS, PETATLÁN, PILCAYA, PUNGARABATO, QUECHULTENANGO, SAN LUIS ACATLÁN, SAN MARCOS, SAN MIGUEL TOTOLAPAN, SAN NICOLÁS, SANTA CRUZ DEL RINCÓN, TECOANAPA, TELOLOAPAN, TEPECOACUILCO DE TRUJANO, TIXTLA DE GUERRERO, TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, TLAPA DE COMONFORT, TLAPEHUALA, XALPATLÁHUAC, XOCHIHUEHUETLÁN, XOCHISTLAHUACA, ZAPOTITLÁN TABLAS, ZIRÁNDARO, ZITLALA Y, EL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES. TODOS DEL ESTADO DE GUERRERO.
 - III. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO VÍCTOR HUGO CATALÁN DÍAZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO.
 - IV. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JAIR GARCÍA TLATEMPA, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZITLALA, GUERRERO.
 - V. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA KENIA ZENDON MOLINA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARCELIA, GUERRERO.
 - VI. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA ASZUCENA SANTAMARIA ONOFRE, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARCELIA.

- VII. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA PATRICIA BAHENA BATALLA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TELOLOAPAN,.
- VIII. OFICIO SUSCRITO POR LA PROFESORA EVA GISELA GARCÍA ASTUDILLO, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GUERRERO.
- IX. OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR SERGIO CORONEL BETANCOURT, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GUERRERO.
- X. OFICIO SUSCRITO POR EL INGENIERO GERARDO CASARRUBIAS MERINO, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GUERRERO.
- XI. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA MARISOL SALGADO REYNA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.
- XII. OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA EVA MARÍA ROMÁN RAMÍREZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.
- XIII. OFICIO SIGNADO POR LA PROFESORA ANTONIA CUEVAS OCAMPO, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAXTLA DE CASTREJÓN, GUERRERO.
- XIV. OFICIO SUSCRITO POR EL PROFESOR PABLO LAGUNAS VELAZQUEZ, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAXTLA DE CASTREJÓN, GUERRERO.
- XV. OFICIO SIGNADO POR LA PROFESORA EVA SOTO SANTANA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAXTLA DE CASTREJÓN, GUERRERO.
- XVI. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA LIZBETH BOTELLO VILLALBA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DE CUÉLLAR, GUERRERO.

2.-INICIATIVAS:

- a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL INCISO A) DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY NÚMERO 375 DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY NÚMERO 817 PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

- c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, EN MATERIA DE PERSECUCIÓN DE OFICIO DEL DELITO DE VIOLACIÓN CUANDO EXISTA VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONCUBINATO O DE PAREJA. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 70, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO EDGAR VENTURA DE LA CRUZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76 DE LA LEY NÚMERO 026 PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 174° DE LA LEY NÚMERO 231 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CITLALI YARET TELLEZ CASTILLO. SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXI Y XXII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 26, ASÍ COMO UN ARTÍCULO 42 QUÁTER A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA CREAR LA SECRETARÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA.

3.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, IMPULSEN LA REALIZACIÓN, CADA 22 DE JULIO, DE UN FESTIVAL DE LA HAMACA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA HAMACA, COMO RECONOCIMIENTO AL ARTE TRADICIONAL DE SU ELABORACIÓN Y COMO MECANISMO DE PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN E IMPULSO DE ESTA EXPRESIÓN ARTESANAL Y CULTURAL ENTRE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES Y FAMILIAS ARTESANAS DE LOS MUNICIPIOS CON TRADICIÓN HAMAQUERA, ENTRE ELLOS COYUCA DE BENÍTEZ Y COPALILLO. (COMISIONES UNIDAS DE TURISMO, DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO Y DE ARTESANÍAS.)

- b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 10, SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 5 Y UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORRE EL ACTUAL EN LO SUBSECUENTE, SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ MISMO SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 499, 533, 589 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, LAS FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO 622, FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 623, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 624, ASÍ MISMO SE ADICIONA UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORREN LOS ACTUALES EN LO SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 320, SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 328, 500, 501 Y DE MANERA PROPORCIONAL EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).
- c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN)
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA AL CARGO Y FUNCIONES DE SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DE LA VEGA, CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN)
- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS, GUERRERO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO DE 2026. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN)
- f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES. EXPIDAN SU REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PROMOVER LA CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR, E IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS)

- g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE MANERA RESPETUOSA, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PARA QUE, POR CONDUCTO DE SUS ÁREAS COMPETENTES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, REALICEN DE MANERA URGENTE UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y URBANO, DE LOS TRAMOS DEL ENCAUZAMIENTO DEL RIO HUACAPA, Y DE LAS VIALIDADES, PUENTES Y PASOS COLINDANTES, QUE PRESENTEN RIESGO PARA PEATONES, AUTOMOVILISTAS, MOTOCICLISTAS, CICLISTAS Y DEMÁS PERSONAS USUARIAS DE LA VÍA PÚBLICA, PARTICULARMENTE, EN AQUELLOS PUNTOS DONDE LOS MUROS, PARAPETOS, BARANDALES O BORDES DE PROTECCIÓN, RESULTEN INSUFICIENTES, DISCONTINUOS O DE BAJA ALTURA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE RECURSOS, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL QUE RESULTEN NECESARIOS EN DICHO ENCAUZAMIENTO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS)
- h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE LAS COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LOS OCHENTA Y CUATRO MUNICIPIOS Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU AUTONOMÍA FINANCIERA, IMPLEMENTEN Y CONSOLIDEN EL MODELO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, BAJO LOS MANUALES Y NORMAS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), A FIN DE QUE SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA GUARDE CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; Y ASÍ MISMO DEN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EN SUS PORTALES ELECTRÓNICOS OFICIALES, EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE), INCLUYENDO LAS METODOLOGÍAS INDICADORES DE DESEMPEÑO E CORRESPONDIENTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79° DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, A EFECTO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MECANISMOS, RESPONSABLES Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN)
- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38, 39 46 Y 47 DE LA LEY

NÚMERO 444 PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, TRAMITE, ESTUDIE Y SOMETA AL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE LA TRADICIÓN DE LOS DIABLOS DE TELOLOAPAN, ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN RECONOCIMIENTO DE SU VALOR HISTÓRICO, CULTURAL, IDENTITARIO, ARTESANAL, SIMBÓLICO Y COMUNITARIO, ASÍ COMO DE SU CARÁCTER DE EXPRESIÓN VIVA DE LA MEMORIA COLECTIVA DEL PUEBLO TELOLOAPENSE Y DEL ESTADO DE GUERRERO.

- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, RECONOZCAN, CONSIDEREN Y OTORGUEN LA DEBIDA IMPORTANCIA A LOS DATOS, RESULTADOS E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), PARTICULARMENTE LOS CORRESPONDIENTES A LA ENCUESTA INTERCENSAL 2025 EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO, COMO INSUMO PARA EL DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
- k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE LAS DEMÁS DEPENDENCIAS COMPETENTES, REALICE UNA REVISIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA OBRA DENOMINADA "REMEDIACIÓN Y PRESERVACIÓN DE PLAYA EL MORRO", UBICADA EN LA CALLE JUAN DE LA COSA, CONTRATADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO NÚMERO MAJ-ZOFEMAT/396-2025/LO, SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON ESTRICTO RESPETO A SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, REALICE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA CAPACIDAD, DISPONIBILIDAD, CONDICIONES Y VIDA ÚTIL DE LOS PANTEONES CENTRAL Y NUEVO DE ESTA CIUDAD.
- m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAXCO DE ALARCÓN PARA QUE EN EL USO DE SUS FACULTADES Y CAPACIDAD PRESUPUESTAL GARANTICE ASIGNACIÓN RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD E INFRAESTRUCTURA NECESARIA

PARA LA REALIZACIÓN OPTIMA DE LA FERIA DE LA PALMA EN LA COMUNIDAD DE TLAMACAZAPA; Y DEL MISMO MODO FACILITE ORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTRUMENTE OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

4.-INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA, SOBRE EL TEMA: LA URGENTE Y NECESARIA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES.
- b) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824 (PRIMERA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE MÉXICO)
- c) DE UNA DIPUTADA O DIPUTADO A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL LICENCIADO ALEJANDRO ARCOS CATALAN.
- d) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: “LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: CASO MARTHA OBESO”.
- e) DE LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, CON EL TEMA: “10 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL”.
- f) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, SOBRE EL TEMA: EL TRANSPORTE PÚBLICO EN GUERRERO.

5.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2026.

LINK GACETAS: <http://sialgro.dcrsoft.com.mx/gacetaparlamentaria/gazettes/>